

NS PLANTA 0 PH1



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: U02MM31T

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 0 PH1



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

NOTA SIMPLE TELEMÁTICA

Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la titularidad, libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registrador (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Datos registrales de la finca:

Finca: 4835
Municipio/Sección: SERRANOS
CRU: 46057000874379

Tipo: Planta baja
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 18%
Orden PH: 1

Superficies

Superficie construida: 129,48 metros cuadrados

Linderos

Lindero Frente: mirando al edificio desde la calle de situación, la citada calle y portal y escalera de acceso a los pisos altos
Lindero Derecha: con el portal y escalera de acceso a los altos y el general del edificio
Lindero Izquierda: el general del edificio
Lindero Fondo: el general del edificio
Observaciones: Tiene UN PATIO en su linde fondo de 27,61 metros cuadrados.

Localización

CALLE CONDE TRÉNOR, número 15, planta 0 - Municipio: SERRANOS

TITULARIDADDatos titular

Titular:	[REDACTED]
Numerador:	1
Denominador:	1
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 14 de fecha 16/07/2018
Fecha documento:	25/04/2018
Notario:	JOAQUÍN SAPENA DAVÓ
Notaría:	VALENCIA

NS PLANTA 0 PH1



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS**AFECCION**

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 18/11/2016

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/08/2017

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
F46090650
Principal: 59.680,00 euros
Fecha de vencimiento: 26/12/2033
Duración: 198 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 17/10/2017
Fecha documento: 26/06/2017
Notario: DON ENRIQUE ROBLES PEREA
Notaría: VALENCIA
Notario Sustituto: DON FERNANDO PÉREZ NARBÓN
Notaría sustituto: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 17/10/2017

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/07/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Principal: 100.046,10 euros
Fecha de vencimiento: 30/06/2033
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 15 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

NS PLANTA 0 PH1



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

La finca de que se trata no tiene más cargas.

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

NS PLANTA 0 PH1



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



NS PLANTA 1 PH2



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **U02MF83C**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 1 PH2



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

NOTA SIMPLE TELEMÁTICA

Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la titularidad, libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registrador (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Datos registrales de la finca:

Finca: 4836
Municipio/Sección: SERRANOS
CRU: 46057000875420

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 10%
Orden PH: 2

Superficies

Superficie construida: 130,66 metros cuadrados

Linderos

Lindero Frente: mirando al edificio desde la calle de situación, la citada calle y hueco de escalera y rellano de acceso
Lindero Derecha: hueco de escalera y rellano de acceso y el general del edificio
Lindero Izquierda: el general del edificio
Lindero Fondo: vuelos del patio de la planta baja y hueco de escalera y rellano de acceso

Localización

CALLE CONDE TRÉNOR, número 15, planta 1 - Municipio: SERRANOS

TITULARIDADDatos titular

Titular:	[REDACTED]
Numerador:	1
Denominador:	1
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 14 de fecha 16/07/2018
Fecha documento:	25/04/2018
Notario:	JOAQUÍN SAPENA DAVÓ
Notaría:	VALENCIA

CARGAS PROCEDENCIA

NS PLANTA 1 PH2



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS**AFECCION**

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 18/11/2016

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/08/2017

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
F46090650
Principal: 67.885,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/01/2034
Duración: 198 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 17/10/2017
Fecha documento: 26/06/2017
Notario: DON ENRIQUE ROBLES PEREA
Notaría: VALENCIA
Notario Sustituto: DON FERNANDO PÉREZ NARBÓN
Notaría sustituto: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 17/10/2017

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/07/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Observaciones: -Vencimiento 180 meses desde el último día del mes correspondiente a la fecha de firma de la escritura que motiva la presente inscripción.
Principal: 100.565,82 euros
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 15 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

NS PLANTA 1 PH2



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

La finca de que se trata no tiene más cargas.

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

NS PLANTA 1 PH2



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



NS PLANTA 2 PH3



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: U02MC72U

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 2 PH3



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

NOTA SIMPLE TELEMÁTICA

Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la titularidad, libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registrador (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Datos registrales de la finca:

Finca: 4837
Municipio/Sección: SERRANOS
CRU: 46057000874904

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 18%
Orden PH: 3

Superficies

Superficie construida: 157,27 metros cuadrados

Linderos

Lindero Frente: la citada calle y hueco de escalera y rellano de acceso
Lindero Derecha: hueco de escalera y rellano de acceso y el general del edificio
Lindero Izquierda: el general del edificio
Lindero Fondo: vuelos del patio de la planta baja y hueco de escalera y rellano de acceso

Localización

CALLE CONDE TRÉNOR, número 15, planta 2 - Municipio: SERRANOS

TITULARIDADDatos titular

Titular:	[REDACTED]
Numerador:	1
Denominador:	1
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 14 de fecha 16/07/2018
Fecha documento:	25/04/2018
Notario:	JOAQUÍN SAPENA DAVÓ
Notaría:	VALENCIA

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

NS PLANTA 2 PH3



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

CARGAS PROPIASAFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 18/11/2016

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/08/2017

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
F46090650
Principal: 83.090,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/01/2034
Duración: 198 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 17/10/2017
Fecha documento: 26/06/2017
Notario: DON ENRIQUE ROBLES PEREA
Notaría: VALENCIA
Notario Sustituto: DON FERNANDO PÉREZ NARBÓN
Notaría sustituto: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 17/10/2017

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/07/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Principal: 125.252,52 euros
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 15 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

La finca de que se trata no tiene más cargas.

Asientos pendientes de despacho:

NS PLANTA 2 PH3



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera

NS PLANTA 2 PH3



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V.: 246057280146FEB0

NS PLANTA 3 PH4



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **U02MC49Z**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 3 PH4



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

NOTA SIMPLE TELEMÁTICA

Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la titularidad, libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registrador (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Datos registrales de la finca:

Finca: 4838
Municipio/Sección: SERRANOS
CRU: 46057000875291

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 18%
Orden PH: 4

Superficies

Superficie construida: 157,27 metros cuadrados

Linderos

Lindero Frente: mirando al edificio desde la calle de situación, la citada calle y hueco de escalera y rellano de acceso
Lindero Derecha: hueco de escalera y rellano de acceso y el general del edificio
Lindero Izquierda: el general del edificio
Lindero Fondo: vuelos del patio de la planta baja y hueco de escalera y rellano de acceso

Localización

CALLE CONDE TRÉNOR, número 15, planta 3 - Municipio: SERRANOS

TITULARIDADDatos titular

Titular:	[REDACTED]
Numerador:	1
Denominador:	1
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 14 de fecha 16/07/2018
Fecha documento:	25/04/2018
Notario:	JOAQUÍN SAPENA DAVÓ
Notaría:	VALENCIA

CARGAS PROCEDENCIA

NS PLANTA 3 PH4



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS**AFECCION**

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 18/11/2016

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/08/2017

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
F46090650
Principal: 85.555,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/01/2034
Duración: 198 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 17/10/2017
Fecha documento: 26/06/2017
Notario: DON ENRIQUE ROBLES PEREA
Notaría: VALENCIA
Notario Sustituto: DON FERNANDO PÉREZ NARBÓN
Notaría sustituto: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 17/10/2017

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/07/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Principal: 125.252,52 euros
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 15 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

La finca de que se trata no tiene más cargas.

NS PLANTA 3 PH4



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión

NS PLANTA 3 PH4



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.



Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

NS PLANTA 4 PH5



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **U02MC23F**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 4 PH5



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

NOTA SIMPLE TELEMÁTICA

Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la titularidad, libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registrador (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Datos registrales de la finca:

Finca: 4839
Municipio/Sección: SERRANOS
CRU: 46057000875307

Tipo: Vivienda piso sin anejos
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 18%
Orden PH: 5

Superficies

Superficie construida: 157,27 metros cuadrados

Linderos

Lindero Frente: mirando al edificio desde la calle de situación, la citada calle y hueco de escalera y rellano de acceso
Lindero Derecha: hueco de escalera y rellano de acceso y el general del edificio
Lindero Izquierda: el general del edificio
Lindero Fondo: vuelos del patio de la planta baja y hueco de escalera y rellano de acceso

Localización

CALLE CONDE TRÉNOR, número 15, planta 4 - Municipio: SERRANOS

TITULARIDADDatos titular

Titular:	[REDACTED]
Numerador:	1
Denominador:	1
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 14 de fecha 16/07/2018
Fecha documento:	25/04/2018
Notario:	JOAQUÍN SAPENA DAVÓ
Notaría:	VALENCIA

CARGAS PROCEDENCIA

NS PLANTA 4 PH5



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS**AFECCION**

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 18/11/2016

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/08/2017

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
F46090650
Principal: 88.790,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/01/2034
Duración: 198 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 17/10/2017
Fecha documento: 26/06/2017
Notario: DON ENRIQUE ROBLES PEREA
Notaría: VALENCIA
Notario Sustituto: DON FERNANDO PÉREZ NARBÓN
Notaría sustituto: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 17/10/2017

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 16/07/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Principal: 125.252,52 euros
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 15 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

La finca de que se trata no tiene más cargas.

NS PLANTA 4 PH5



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión

NS PLANTA 4 PH5



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

NS PLANTA 5 PH6



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Nota Simple Informativa expedida por:

MARIA EMILIA ADAN GARCIA

Registrador/a de la Propiedad de VALENCIA NÚMERO DIEZ

CALLE PINTOR PEIRÓ, NÚMERO 12, BAJO
46010 - VALENCIA (VALENCIA)
Teléfono: 963898188
Fax: 963898189

Correo electrónico: valencia10@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:



INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: U00PQ69C

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NS PLANTA 5 PH6



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS**AFECCION**

Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 01/04/2014

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 02/08/2018

HIPOTECA

A favor de: [REDACTED]
Principal: 73.280,52 euros
Fecha de vencimiento: 30/06/2033
Duración: 180 meses
Asiento: Inscripción 7 de fecha 07/11/2018
Fecha documento: 29/06/2018
Notario: DON ÁNGEL LÓPEZ-AMO CALATAYUD
Notaría: VALENCIA

AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/11/2018

La finca de que se trata no tiene más cargas.

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA careciendo de garantía conforme al artículo 225 de la Ley Hipotecaria y tiene efectos hasta el día de la fecha de expedición, antes de la apertura del Diario.

Para obtener publicidad registral (nota simple o certificación) desde cualquier lugar y a cualquier hora puede dirigirse a la web oficial del Colegio de Registradores: www.registradores.org en el apartado ACCEDA SEDE ELECTRONICA: <https://sede.registradores.org/sede/sede-corpme-web/home> o a través de la APP oficial del CORPME

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del

NS PLANTA 5 PH6



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VALENCIA 10 a día veintiuno de enero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado

NS PLANTA 5 PH6



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)